



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/283/2021
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Pachuca de Soto, Hgo., a 30 de junio del 2021

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso c y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Endeudamiento Neto, se aclara que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al 30 de junio del 2021, no tiene Endeudamiento Neto, que considera el financiamiento menos la amortización del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. MIGUEL ÁNGEL IBARRA CASTAÑEDA
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo